



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Carina Escobar, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes, publicó una tribuna de opinión en la prensa especializada en información sanitaria el pasado 5 de mayo de 2020.

En la referida tribuna, y ante futuras crisis de salud pública como la generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19), Escobar plantea que “se ha puesto de manifiesto la importancia de la innovación en nuevas terapias y vacunas, la necesidad de potenciar y sumar la investigación pública y la privada”.

De igual forma, Escobar destaca “la importancia de potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico, ya que representan oportunidades importantes en cuanto a estrechar la relación de pacientes con sus profesionales sanitarios”, así como “sistemas integrados de información sanitaria y social que nos

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

ayuden a todos a la toma de decisiones, para obtener mejores resultados y potenciar nuevas herramientas centradas en la mejora del servicio al ciudadano”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes y hacer lo necesario para impulsar la “innovación en nuevas terapias y vacunas” así como para “potenciar y sumar la investigación pública y la privada” ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19)?
De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la Plataforma de Organizaciones de Pacientes y hacer lo necesario para impulsar “sistemas integrados de información sanitaria y social que nos ayuden a todos a la toma de decisiones, para obtener mejores resultados y potenciar nuevas herramientas centradas en la mejora del servicio al ciudadano” ante futuras crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19)?
De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 6 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 27163 06/05/2020 14:13